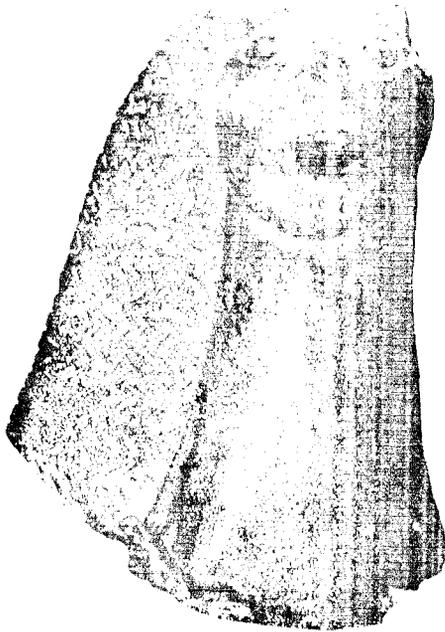


# El Museo Canario

XLIII



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1983

## IDOLO DE MAFFIOTTE

Cabeza de figura femenina elaborada en barro cocido, decorada con almagre y con incisiones en la parte del tocado o peinado que nace en lo alto de la cabeza.

La figura está fraccionada por la base del cuello y por la zona derecha del peinado, conservando apenas un fragmento en el inicio superior.

La cara, redonda, posee unos ojos reducidos con las pupilas muy marcadas. La nariz, que nace en el extremo superior, es muy alargada y se encuentra fraccionada cerca de la boca.

Mide 7,81 centímetros en su eje mayor y pesa 110 gramos.

Esta pieza fue descubierta en el Agadir de Valerón. Sabino Berthelot la describió ya en 1879, considerando el peinado como un manto y la parte posterior como "un gigantesco phallus".

**EL MUSEO CANARIO**

Homenaje a don Juan Bosch Millares (y III)

Edición patrocinada por



**CAJA INSULAR DE AHORROS**  
GRAN CANARIA · LANZAROTE · FUERTEVENTURA

PRINTED IN SPAIN

IMPRESO EN ESPAÑA

DEPÓSITO LEGAL: G. C. 37-1961

ISSN 0211-450X

ARTES GRÁFICAS CLAVILEÑO, S. A. - PANTOJA, 20 - MADRID (2) - (1983)

Consejo de Redacción:

JOSE MIGUEL ALZOLA GONZALEZ

LOTHAR SIEMENS HERNANDEZ

JULIO CUENCA SANABRIA

ALFREDO HERRERA PIQUE

JUAN MANUEL DIAZ RODRIGUEZ

Director:

MANUEL HERNANDEZ SUAREZ

Secretario:

JUAN ANTONIO MARTINEZ DE LA FE

Redacción y Administración: EL MUSEO CANARIO, Dr. Chil, 25.  
Las Palmas de Gran Canaria.

*Toda la correspondencia al Secretario*

## LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DE ALONSO GUTIERREZ (1520-1521)

RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ

En marzo del pasado 1980 se editó un nuevo e interesante libro del doctor Manuel Lobo Cabrera titulado *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, publicación que debemos a los desvelos del *Instituto de Estudios Canarios* en colaboración con el *Aula de Cultura de Tenerife*, y que con todo merecimiento será, sin duda alguna, muy bien recibido no sólo por los especialistas, que contarán a partir de ahora con una imprescindible herramienta de trabajo, sino también por los amantes de la historia y la cultura de nuestras islas, así como por el público lector en general.

Poco a poco y no sin ahorro de esfuerzos haces de luz se arrojan sobre las muchas penumbras y tópicos que aún sestean instalados en la cultura canaria. Y ocurre en este caso que la ocasión de difundir una colección de textos de temática diversa es ahora más propicia que lo hubiera sido en fechas precedentes. Los intentos por recuperar la conciencia histórica de nuestro pueblo realizada con honestidad por colectivos y francotiradores se hace en estos momentos indispensable. Y es que para las islas todavía sigue siendo válida, aunque con distintos parámetros globales, la célebre sentencia de Ortega y Gasset que decía que “el español que pretenda huir de las preocupaciones nacionales será hecho prisionero de ellas diez veces al día”. Es la hora, por lo tanto, de ir aquilatando la trascendencia y significado de nuestra experiencia como pueblo para entender el presente y orillar el futuro.

La obra que vamos a comentar consta de un total de 424 páginas, 33 de las cuales se dedican a describir detalladamente los temas que el lector irá encontrando en los extractos de los documentos a modo de conducción, orientación e introducción. Las 47 últimas páginas se consumen a través de un correcto y ordenado índice analítico. El resto del libro contiene la relación correlativa y cronológica de los extractos documentales de que consta la obra y que, además, aparecen numerados del 1 al 1.273. La presentación exterior del volumen de referencia es la habitual en este tipo de publicaciones, siempre austeras pero pulcras, y su impresión ha correspondido a

la madrileña *Editorial Selecciones Gráficas Ediciones*. Es muy de agradecer el tipo de letra y la casi absoluta ausencia de erratas, al menos de bulto, con la salvedad de algún que otro nombre propio que aparece en el texto en minúsculas.

Este trabajo constituye la Memoria de Licenciatura de su autor y, por consiguiente, se inscribe dentro del plan de actividades de investigación y búsqueda de material de documentación que viene realizando el *Seminario de Paleografía y Diplomática*, adscrito al *Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna*, bajo la acertada y meritoria labor de la *doctora Manuela Marrero*, firme continuadora de las orientaciones historiográficas del ilustre desaparecido *don Elías Serra Rafols*.

La investigación que recoge esta publicación se centra en los Protocolos Notariales del escribano Alonso Gutiérrez, escritos entre los años 1520 y 1521. El expresado Gutiérrez fue escribano de número en la villa de San Cristóbal de La Laguna desde el año 1520 hasta exactamente el 20 de febrero de 1525, fecha en que renuncia a la escribanía por ausentarse de Tenerife. De Gutiérrez se tienen muy pocas noticias biográficas, ahora bien los documentos que se extractan y ordenan tienen un singular valor añadido, en tanto en cuanto concurren en la persona del mencionado escribano, digamos para entendernos, dos facetas muy definidas, a saber: la "pública" y la "del crimen", que le convierten en un funcionario activísimo y prolífico a la vez que los documentos que produce su ejecutoria contienen una riquísima temática que va desde otorgamiento de poderes, cartas de obligación, ventas, soldadas e inventarios hasta los clásicos testamentos (casi todos abiertos), a las numerosas cartas de libertad de esclavos, de dotes, fletamientos y así hasta un largo etcétera.

Leyendo estos extractos saltan a la vista un sinfín de noticias a la par que una visión retrospectiva de la lejana realidad de la vida cotidiana tinerfeña, sus lógicas concomitancias y divergencias con las restantes islas, y merecen que se tengan en consideración en futuros trabajos de revisión y reconstrucción de nuestra historia. En efecto, aquí aparece una copiosa información cualitativa y cuantitativa de todo lo concerniente a la economía, sociedad, gobierno y hasta se incluyen aspectos sociológicos y costumbristas que con toda probabilidad permitirían reconstruir esas pequeñas historias del pueblo llano como propone Ferdinand Braudel.

Asimismo y dado el creciente interés que despierta hoy todo lo relacionado con la vida y costumbres de los guanches que sobrevivieron a la conquista y sus inevitables secuelas, el lector puede

encontrar en estos extractos un buen manojo de noticias hasta ahora inéditas que puede cambiar determinados criterios más o menos tópicos que se han venido acriticamente repitiendo sobre este grupo humano. Las abundantes referencias a los naturales libres nos los presentan casi siempre dedicados al pastoreo de ganado menor básicamente en las laderas de las zonas de medianías y en las cumbres. Allí siguieron manteniendo sus costumbres genuinas solapadamente, así como su característico hábitat troglodita. Parece si como una vez derrotados se les impusiera este tipo de actividad a espaldas de la agricultura que con toda seguridad ya habían practicado con anterioridad.

Proliferan también las descripciones acerca del poblamiento, lugares más frecuentados, viviendas de choza, pertenencias, costumbres, vestimenta y lengua. Según estas fuentes, llegaron incluso a tener esclavos, seguramente los más acomodados y más precozmente asimilados por los vencedores. El otro grupo de guanches, el de los privados de libertad, dada su poca rentabilidad para las rudas tareas del laboreo de la tierra o la industria azucarera, fueron destinados por sus propietarios a la ejecución de trabajos que exigen menor esfuerzo físico tales como el pastoreo o el servicio doméstico. Sus frecuentes "alzamientos" debieron crear no pocos quebraderos de cabeza entre los nuevos amos de la isla. Estos levantiscos llegaron a contar alguna que otra vez con el apoyo y solidaridad por parte de los guanches libres. La llamada de la sangre hizo que algunos pagaran incluso la carta de libertad a muchos privados de ella.

Son de sumo interés los datos que encontramos de todo lo concerniente a las tareas de gobierno y papel de relevantes figuras de la administración local (política, religiosa y militar). En efecto, allí aparecen numerosas alusiones a regidores, alcaldes mayores, tenientes de gobernador y otros muchos, casi todos encumbrados por participar destacadamente en la conquista, descendientes de aquéllos o de simples parientes del Adelantado. También nos encontramos, con cierta abundancia, con los cometidos y actividades propias de los escalones intermedios y bajos de la administración pública.

Así también son de especial interés las noticias sobre repartimientos, costumbres y prácticas productivas, propiedades de instituciones y organismos, de personas, rentas, ventas o trasiego de propiedades de unas manos a otras y situación de los primeros aparceros, arrendatarios y asalariados.

Por la misma razón conviene resaltar las referencias que aparecen en los extractos sobre la esclavitud, el papel que desempeñaron en la economía y la sociedad isleña del xvi, su origen, precio y otros aspectos relacionados con la importación de cautivos. Hablan tam-

bién los textos acerca de la organización de expediciones a las cercanas costas de Berbería para hacer las capturas, objeto primordial de este ominoso comercio humano; de los ataques piráticos y sus nocivos efectos como revancha; de los perjuicios y beneficios económicos que esas prácticas entrañaron; de las incidencias a veces desfavorables en la economía insular de la política imperial de los Austrias.

Las alusiones demográficas, si bien no son exhaustivas, tampoco son nada desdeñables. En estos documentos aparecen informes de todo lo relativo a los primeros colonizadores una vez pacificada la isla, así como datos acerca del origen y procedencia de los mismos. Siguiendo las fuentes reflejadas en la presente publicación se pueden apreciar a grandes rasgos tres grupos de inmigrados, que son:

- a) Los procedentes de la Península: catalanes, andaluces, vizcaínos y gallegos.
- b) El grupo de habla portuguesa, sobre todo los de Madera.
- c) Los originarios de la península italiana, genoveses mayoritariamente.

Los franceses tienen también una cierta presencia pero más bien desdibujada, no llegando siquiera a formar un grupo de importancia y protagonismo socioeconómico similar a los ya mencionados.

En síntesis, estamos ante una labor de inventario y de investigación de base sumamente seria en su conjunto y que en unión de otros esfuerzos que se están llevando a cabo o en perspectiva aún, en parecido o igual sentido, forzarán en un plazo más o menos corto a un profundo y apasionante replanteamiento de la historia de las islas que la exonere de los consabidos estereotipos e inercias atávicas que la han caracterizado hasta nuestros días. Para lo cual se requiere, entre otras muchísimas cosas más, como mínimo censar los archivos y fuentes dispersas tanto públicos como privados (que no son pocos) existentes en las Islas, así como hacer acopio de todas aquellas noticias escritas que hagan referencia a Canarias custodiadas más allá de nuestro ámbito geográfico.

Pero aun valorando globalmente el acierto de esta publicación no se nos esconde algún que otro aspecto que quizás pudo mejorar todavía más la calidad que indudablemente tiene. Tal es el caso, por ejemplo, del cierto desorden que encontramos en la introducción descriptiva de los documentos. En nuestra opinión, y en consideración a los lectores no especializados, se debió seguir un criterio tendente a introducirnos sin grandes esfuerzos de comprensión en el grueso de las fuentes documentales, ordenando por temas las diversas materias que contienen los extractos. También hubiera favorecido a la publicación la inclusión de un epílogo a modo de conclusión que

ayudara a los lectores a recapitular y formarse una idea clara sobre todo lo que han visto en las páginas precedentes.

La colección de esta publicación documental va a constituir con toda certeza una auténtica y valiosa aportación en tanto va a poner en las manos de los estudiosos de nuestra historia unas fuentes a las que de otro modo difícilmente tendrían acceso por razones derivadas de la insularidad o por la propia incomprensión de la lectura del cortesano en que fueron redactados los protocolos originariamente por su autor, el mencionado Alonso Gutiérrez.

Vaya por lo tanto nuestro sincero pláceme al autor de *Protocolos...* y nuestra recomendación de su lectura a los que quieran conocer el siglo xvi en la historia de nuestros antepasados.